

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, POR EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC 2016 – 2018.

En el Municipio de Juchitepec, Estado de México, siendo las 18:07 horas del día diecinueve de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; previa convocatoria, se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Cabildos en las Instalaciones del Palacio Municipal de Juchitepec, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018: LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA, Presidente Municipal Constitucional; C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES, Síndico (a) Municipal; C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ, Primer Regidor; C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN, Segunda Regidora; LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO, Tercer Regidor; PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS, Cuarta Regidora; LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO, Quinto Regidor; T.S.U. ALBA RÍOS CASTRO, Sexta Regidora; LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ, Séptimo Regidor; C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA, Octavo Regidor; LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ, Novena Regidora y C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO, Décimo Regidor. Presentes doce de los doce integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitepec. Asistidos en este acto por el Lic. Omar Rodolfo Ruaro Velázquez, Secretario del H. Ayuntamiento para dar fe de los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **sexagésima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración del quórum legal;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Autorización del Ayuntamiento para acordar la remisión de los expedientes de los aspirantes para ocupar el cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento al pasar lista de asistencia da a conocer al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo por lo que existe el quórum legal para sesionar.

PUNTO 2.- El Presidente declara la Apertura de la sesión siendo las 18:07 horas.

Leonardo R. G.

Fob. Ruera

A

d

Caull

RR

X

X

X

X

X

X

PUNTO 3.- Al leerse el orden del día y someterse a votación se aprueba por UNANIMIDAD.

PUNTO 4.- En uso de la voz el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en fecha 23 de marzo del año en curso, mediante sesión de Cabildo, se aprobó la expedición de la convocatoria para designar al Defensor de Derechos Humanos, dicha convocatoria se publicó el día 24 de marzo del mismo año, recibándose en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento 4 expedientes que contienen el registro y documentación de los aspirantes a ocupar el cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos, por lo que se solicita la autorización de los ediles remitir los expedientes a la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Juchitepec, Estado de México, para la declaración de terna correspondiente

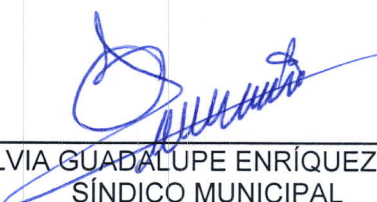
Por lo que una vez realizada la propuesta a este cuerpo colegiado fue sometida a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

PUNTO 5.- En la presente sesión no existieron asuntos generales;

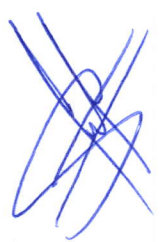
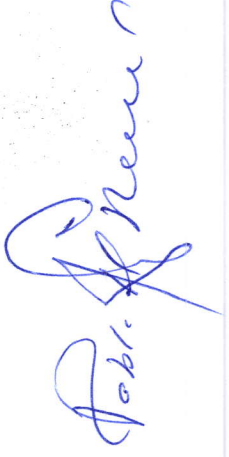
PUNTO 6.- La presente sesión se dio por clausurada siendo las 18:24 horas, del día diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



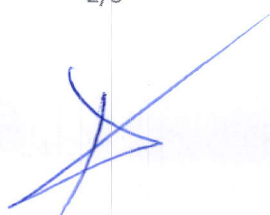
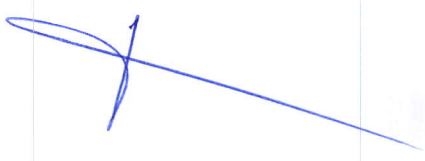
LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



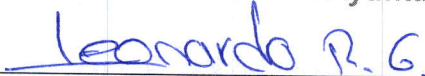
C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES.
SÍNDICO MUNICIPAL



Leonardo R.G.




Acta No. 67/2017
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento

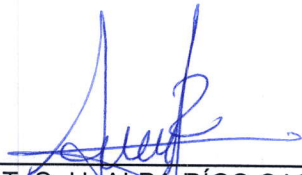

C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ.
PRIMER REGIDOR


C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN.
SEGUNDA REGIDORA


LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO.
TERCER REGIDOR


PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS.
CUARTA REGIDORA


LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO.
QUINTO REGIDOR


T. S. U. ALBA RÍOS CASTRO.
SEXTA REGIDORA


LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ.
SÉPTIMO REGIDOR


C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA.
OCTAVO REGIDOR


LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ.
NOVENA REGIDORA


C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO.
DÉCIMO REGIDOR


LIC. OMAR RODOLFO RUARO VELÁZQUEZ,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PERÍODO 2016-2018

